

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR LICENCIADO EN INFORMÁTICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.**

Una vez constituido el Tribunal, se procede a la calificación del Concurso de Méritos, con la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, todo ello de conformidad con lo establecido en el apartado 12 de la Base Décimo Cuarta de la Convocatoria.

La puntuación total obtenida por cada aspirante, ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉR. PROF.	FORM.	TOTAL
BLANCO ANDRÉS JOSÉ	*****705Q	21,00	14,00	35,00
BLANCO GONZÁLEZ MANUEL NICOLÁS	*****392Q	21,00	14,00	35,00

Finalizada la baremación y al ser dos únicos los aspirantes admitidos, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos para la contratación como personal laboral fijo en las dos plazas de Técnico Superior Licenciado en Informática a D. JOSÉ BLANCO ANDRÉS y a D. MANUEL NICOLÁS BLANCO GONZÁLEZ, al ser los aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Rodríguez Herrera
EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara